

Del espacio al lugar y justicia ambiental: una propuesta de lectura ecocrítica de “Nos han dado la tierra” de Juan Rulfo

From space to place and environmental justice: A proposal for an ecocritical reading of “Nos han dado la tierra” [“They’ve given us the land”] by Juan Rulfo

AEHÉCATL MUÑOZ GONZÁLEZ*

 doi.org/10.29043/liminar.v20i1.890


Resumen: Los estudios literarios latinoamericanos poco se han dedicado a las relaciones entre la literatura y el medioambiente. Así, el presente artículo propone una lectura ecocrítica del cuento “Nos han dado la tierra” de Juan Rulfo. Los estudios sobre este cuento parten, en general, de la narratología, y aunque nos sumamos a ella analizando la dimensión espacial, lo hacemos exponiendo la distinción que provee la ecocrítica de los términos espacio y lugar. Aunado a esto, presentamos a modo de colofón lo referente a la justicia ambiental, pues creemos que el cuento transmite que la cultura humana está conectada con el mundo físico.

Palabras clave: ecocrítica, espacio, lugar, medioambiente, ecología, literatura mexicana.

Abstract: Latin American literary studies have not delved deeply into the relationship between literature and the environment. Thus, this article undertakes an ecocritical reading of Juan Rulfo’s short story “They’ve given us the land”. Studies on this short story focus, in general, on narratology; although we also discuss this aspect by analyzing the spatial dimension, we do so while exploring ecocriticism’s distinction of the terms space and place. In addition, we examine environmental justice, in the belief that this short story underscores the fact that human culture is connected to the physical world.

Key words: ecocriticism, space, place, environment, ecology, Mexican literature.

Recibido: 26 de mayo de 2020
Aceptación: 14 de julio de 2021
Publicación: 14 de octubre de 2021

* Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México.
aehecatl.mug@gmail.com
 0000-0002-8110-659X

Introducción

Los cuentos reunidos en *El llano en llamas* de Juan Rulfo ocupan en las letras mexicanas contemporáneas un lugar canónico. De manera específica, el cuento “Nos han dado la tierra” es uno de los textos más discutidos por la crítica especializada y también uno de los más leídos en el país en diversos niveles educativos; a este respecto, en el artículo “En torno a ‘Nos han dado la tierra’ de Juan Rulfo”, Víctor Barrera Enderle afirma que la secretaria de Educación Pública se encargó de difundirlo ampliamente.

“Nos han dado la tierra” ha sido analizado desde la teoría narratológica en diversos momentos, como se verá en el siguiente apartado. Haciendo uso de la terminología de Luz Aurora Pimentel (2005) en *El relato en perspectiva*, las aportaciones de la crítica han discurrido y examinado la dimensión espacial (descripciones y contrastes), la dimensión actorial (dosificaciones y silencios en los personajes), la forma de enunciación narrativa (repeticiones de palabras) y la dimensión temporal (confusión a causa de la ubicación geográfica de los personajes).

Sin embargo, observamos que todavía no se ha reflexionado sobre la diferencia entre los conceptos *lugar* y *espacio*, la que nos encargamos de exponer tomando como base la teoría ecocrítica, propuesta a la que poco se ha recurrido en los estudios de las letras mexicanas y que creemos puede convivir con los estudios ya realizados por la crítica especializada. Al reflexionar sobre el cuento desde el modelo teórico ya referido, encontramos que la distinción entre *lugar* y *espacio* tiene que ver con la actitud del personaje hacia una zona geográfica en particular; así un *lugar* será aquel donde el personaje experimenta mayor proximidad, mientras que lo opuesto ocurre con el *espacio*. A esto hay que agregar que a un *espacio* le es posible convertirse en un *lugar*, y aunque esta transformación pueda hacerse de manera pacífica, también puede ser violenta y, por ende, impactar en la actitud del personaje hacia esa zona.

Por otro lado, y no cabe ninguna duda, “Nos han dado la tierra” es una crítica contra las prácticas corruptas en la repartición de tierras en el periodo posrevolucionario en México; no obstante, consideramos oportuno el comentario de Françoise Perus cuando menciona que “en términos generales, las lecturas que privilegian este aspecto del cuento, inducidas por su mismo título, se quedan a nuestro juicio en el plano de los contenidos manifiestos, y se colocan casi exclusivamente en la perspectiva de los caminantes” (Perus, 2003, p. 577). Si bien nuestra lectura no niega dicha interpretación irónica del cuento, ahondamos más en el problema de la repartición de tierras desde el modelo ecocrítico y de la justicia medioambiental.

Para realizar lo anterior, en primer lugar exponemos cuál es el estado de la crítica especializada sobre la noción de espacio que se tiene en “Nos han dado la tierra”; en segundo lugar, presentamos lo concerniente a la *ecocrítica*, revisando algunos aspectos fundamentales: el concepto, su surgimiento, la distinción de los términos *espacio* y *lugar* —esto último tomando como base el modelo propuesto por Lawrence Buell (2005)— y bosquejamos la noción de justicia ambiental y su manifestación en México; en tercer lugar, comentaremos el cuento de Juan Rulfo a través de las reflexiones y distinciones que habremos expuesto.

El espacio en “Nos han dado la tierra” ante la crítica

“Nos han dado la tierra” posiblemente fue uno de los primeros cuentos escritos por Juan Rulfo, al menos así parece constatarlo el hecho de que fue publicado —junto con “Macario”— en 1945 en la revista *Pan* que dirigía Antonio Alatorre. El relato de Rulfo inicia *in media res* y la narración descansa en un campesino que ocupa el lugar de narrador-personaje mientras va en compañía de tres hombres (Melitón, Esteban y Faustino). Juntos llevan varias horas atravesando el Llano Grande —una extensa zona que legalmente les pertenece y que está situada en un área elevada— con el propósito de llegar al pueblo que está situado luego de descender por un derrumbadero.

El campesino inicia describiendo la ausencia de vida en el llano, sobre la cual se insiste a lo largo de la narración hasta completar un cuadro que muestra la total infertilidad y aridez del enorme sitio, ahí no hay “ni una sombra de árbol, ni una semilla de árbol, ni una raíz de nada” (Rulfo, 2017, p. 109). Aunque con esperanza descubren una nube negra que deja caer “una gota de agua, grande, gorda, haciendo un agujero en la tierra... Cae sola... No llueve” (2017, p. 110), no obstante, no llueve.

De acuerdo con el narrador, los personajes, que en un inicio constituían un grupo de veinte hombres, fueron a visitar al delegado con el fin de que les fuera dada una tierra para su cultivo. El representante del gobierno hizo entrega legítima del Llano cumpliendo así con el reparto agrario; no obstante, los campesinos manifestaron desprecio a la tierra que se les había asignado debido a su aridez. Pese a los ruegos de los campesinos, el delegado se negó a escucharlos. Desilusionados, aquellos veintitantos hombres volvieron a recorrer el llano de regreso al pueblo, pero ahora a pie, y poco a poco se redujo el grupo a cuatro.

Siguiendo la trama del cuento, la crítica ha estado de acuerdo en que uno de los aspectos que Rulfo criticó con vehemencia irónica fue el reparto de tierras posterior a la Revolución mexicana. En efecto, se concreta uno de los ideales de la Revolución: la entrega de tierras a los campesinos; pero estas no cumplen con los requisitos mínimos para su cultivo. No obstante, la denuncia que la crítica considera explícita en el cuento se ha cimentado mediante el análisis literario. Nosotros hemos puesto atención especial a las consideraciones que sobre el espacio ha realizado la crítica.

En un primer momento, Julianne Burton (1973) ha señalado que uno de los estilemas rulfianos consiste en la descripción franca de la aridez del llano seguida de una descripción de contraste, el fin de la conjunción de ambos tipos de descripciones es subrayar el cuadro desolador. Así, el narrador señala: “No hay ni conejos ni pájaros. No hay nada. *A no ser* unos cuantos huizaches trespeleques y una que otra manchita de zacate” (Rulfo, 2017, p. 111, cursivas añadidas). Es decir, aunque se dice que no hay nada, la inmediata presencia de una flora seca, sin vida, resalta el tipo de resultados que se obtendrían si se deseara labrar el llano.

Posteriormente, Rafael Pérez Miguel realizó un análisis sobre varios aspectos literarios del cuento. Entre ellos, destaca que en el título ya se “revela la importancia que se da al espacio en este relato” (Pérez, 1984, p. 44). Además se evidencia una oposición entre los “ligados a la tierra” y los que ejercen la dominación desde las instituciones y organizaciones gubernamentales. Dicha oposición también se encuentra entre los habitantes del Llano (ahora los campesinos) y los habitantes (y dueños) del pueblo. Mientras que para los segundos hay esperanza y posibilidad de vida por las condiciones naturales, para los primeros solo hay imposibilidad y desesperanza. De este modo, para Pérez Miguel la ausencia de poder económico, e incluso la interpretación que hace el hombre de sí mismo, es determinada por la naturaleza.

Poco tiempo después, Silvia Lorente-Murphy, si bien no se detiene lo suficiente en el aspecto espacial, reflexionó sobre la enunciación narrativa y la dimensión actorial del cuento, en específico sobre algunos aspectos estilísticos del cuento que posteriormente retomaremos. Dichos aspectos fueron: las repeticiones de palabras, la dosificación de datos (sobreentendidos) y el silencio de los personajes. La investigadora señala que estos elementos además de que “subrayan la pobreza, la falta de progreso y la inutilidad de hablar al mismo tiempo que una especie de cansancio creado por las palabras” (Lorente-Murphy, 1987, p. 99), tienen el objetivo de “expresar con la máxima intensidad y eficacia lo que se quiere decir, la experiencia misma del personaje” (p. 98).

Más recientemente, Françoise Perus¹ también ha abordado el aspecto espacial del relato. La investigadora centra su atención en la frase final del cuento: “La tierra que nos han dado está allá arriba” (Rulfo, 2017, p. 115), hace énfasis en la separación y ubicación geográfica del Llano con respecto al pueblo (el primero está ubicado en una zona superior al primero y se encuentran separados por un derrumbadero, además desde el Llano no se puede ver el pueblo). De acuerdo con Perus, la ubicación geográfica del llano es la que detona la confusión de las dimensiones temporales en el narrador-personaje, y son estas las que van estableciéndose a medida que avanza el relato, aunque revestidas de trastrocamientos y reversiones que son las que dan al cuento su característica narración (Perus, 2003).

Más aún, Perus, centrándose en que “los de abajo” son los habitantes del pueblo, la zona próspera y fértil, propone que Rulfo ofrece una “nueva caracterización destinada, al parecer, a poner en duda una serie de tópicos que la novela de la Revolución, y la de Mariano Azuela en primer lugar, habían contribuido a sembrar” (Perus, 2003, p. 592), pues los campesinos rulfianos son una imagen “contrapuesta a la violencia anárquica, a la falta de comprensión de su entorno social y político, y al ‘primitivismo’ con que venían siendo caracterizados por narradores en buena medida ajenos a sus vivencias y sus formas de cultura” (p. 592).

En resumen, el espacio en “Nos han dado la tierra” ha sido analizado en función de las descripciones y sus contrastes; también mediante el mismo título y las correspondientes representaciones de la esperanza y desesperanza. Asimismo, la crítica se ha detenido en las repeticiones, dosificaciones y silencios en los personajes. A esto se agrega la confusión temporal a causa de la ubicación geográfica.

Aspectos generales sobre la ecocrítica

Esta sección, que tiene como finalidad proveer una síntesis de la ecocrítica, se ha organizado en tres apartados. En el primero de ellos se tratan la definición e historia del modelo teórico propuesto para nuestra lectura de “Nos han dado la tierra”; a continuación, se exponen los términos *espacio* y *lugar* desde la perspectiva de Lawrence Buell, uno de los teóricos más influyentes de la ecocrítica; finalmente, de manera sucinta se presenta lo relacionado con la justicia medioambiental y sus avances en México en las primeras décadas del siglo XX.

¹ En su artículo, Perus (2003) se opone a la noción de que el narrador es portador de una verdad que lo coloca encima de los demás personajes; por el contrario, entiende el relato como un *irse construyendo* donde lector y narrador experimentan ir junto a los demás hombres hasta, finalmente, colocarse detrás de ellos cuando llegan al derrumbadero.

Definición

Aunque la ecocrítica ha sido definida en términos muy semejantes por diversos autores, ya es clásica la definición provista por Cheryll Glotfelty, quien menciona: “Dicho de manera sencilla, la ecocrítica es el estudio de la relación entre la literatura y el medio ambiente físico” (Glotfelty, 2010, p. 54). Aunque hoy el término ya se encuentra establecido, hasta antes de 1990 esta propuesta teórica recibió varios nombres debido a los esfuerzos independientes que se llevaron a cabo en diversas universidades, principalmente anglosajonas; sin embargo, progresivamente se fortaleció a medida que académicos y especialistas trabajaron de manera conjunta.

Posteriormente a 1992 una serie de eventos importantes expandieron la ecocrítica como una teoría literaria y cultural. El primero de ellos fue la formación de la Association for the Study of Literature and Environment (ASLE); al año siguiente, se fundó la revista *ISLE: Interdisciplinary Studies in Literature and Environment* y, finalmente, llegó en 1996 la publicación de *The Ecocriticism Reader: Landmarks in Literary Ecology*, editado por Cheryll Glotfelty y Harold Fromm (1996). De este modo, los estudios literarios se acercaron al problema que durante décadas habían pasado por alto y que hoy es común en las agendas de casi cualquier país: la crisis medioambiental.

La voz *ecocrítica* es la más aceptada en la actualidad. En palabras de Cheryll Glotfelty, este término:

favorece los derivados de *eco-* sobre los de *medio ambiente* porque, de manera análoga a la ciencia de la ecología, la ecocrítica estudia las relaciones entre las cosas, en este caso, entre la cultura humana y el mundo físico. Además, en sus connotaciones, medio ambiente resulta antropocéntrico y dualista, al implicar que nosotros, los humanos, estamos en el centro, rodeados por todo lo demás: el medio ambiente. *Eco-*, por el contrario, implica comunidades interdependientes, sistemas integrados y fuertes conexiones entre las partes constituyentes. (Glotfelty, 2010, p. 56).

En ese mismo texto, Glotfelty denuncia el desinterés de la teoría literaria por las preocupaciones medioambientales o la marginalidad que ocupan en ella. La teórica afirma:

Si el conocimiento del mundo exterior estuviera limitado a lo que se puede decir de las principales publicaciones de la profesión literaria, nos daríamos cuenta rápidamente de que raza, clase y género han sido los temas candentes durante el final del siglo veinte. Pero nunca sospecharíamos que los sistemas que sustentan la vida en la Tierra se hallasen en crisis. De hecho, puede que ni siquiera llegáramos a enterarnos de que la Tierra existe (Glotfelty, 2010, p. 50).

De lo anterior pareciera que la ecocrítica persigue solo un despertar de las conciencias; no obstante, este nuevo paradigma de análisis involucra inquietudes literarias. Frente a cuestionamientos tales como si es viable conjugar la preocupación medioambiental y las expresiones literarias, o si es posible que esta conjugación se dé en textos que no son el resultado de una reflexión ecológica (como ocurre con la ecopoesía),² la ecocrítica responde a esto ocupándose de y problematizando la noción de espacio.

² Para un completo cuestionamiento de las interrogantes que se pudieran suscitar entre si es viable una relación entre literatura y

En efecto, junto con el tiempo, nada más inevitable en los textos literarios que el espacio. Esto, sin duda, porque de acuerdo con la filosofía kantiana, tanto el tiempo como el espacio son las categorías fundamentales de toda experiencia humana, en la que esta experiencia es parte sustancial de los textos narrativos, por cuanto los personajes están situados y ocupan un espacio aun cuando dicho espacio no sea mencionado.

Espacio y lugar en la teoría ecocrítica

En su *Teoría de la narrativa*, Mieke Bal menciona que el *lugar* es donde los acontecimientos suceden (Bal, 1990, p. 50), mientras que el *espacio* son “los lugares, contemplados en relación con su percepción” (p. 101). Esta percepción —que involucra los sentidos de la vista, el oído y el tacto— puede “operar como un importante principio de estructuración” (p. 52), de este modo, entenderíamos los lugares en un sentido dualista: interior/exterior, alto/bajo, abierto/cerrado, seguro/inseguro. Aunque “la frontera entre dos lugares puede jugar un papel especial” (p. 52), tal dualismo podría llevar a entender los lugares como mejores/peores, buenos/malos, favorables/desfavorables; en otras palabras, conduce a la atribución de un significado simbólico y jerárquico a los espacios y lugares presentes en el universo diegético.

Partiendo de lo anterior, una interpretación dualista sobre el espacio en “Nos han dado la tierra” propone pensar el Llano como un lugar seco, árido, infértil y opuesto a la tierra ansiada por los campesinos —húmeda, fecunda, fértil—. Así, el Llano tendría una valoración negativa, mientras que la tierra cultivable y apta para la producción, como la del pueblo, una positiva. Además, una interpretación en este sentido implica la separación del medioambiente y el ser humano. Es decir, la interpretación dualista tiene el inconveniente de sostener una visión antropocéntrica sobre el ambiente que, además de ser aplicada a los personajes del relato, podría estar promoviendo entre otros lectores un rechazo a zonas áridas y secas y no su recuperación, restauración o interconexión. No olvidemos, y esto queremos resaltar, que el dualismo, entendido como un afán de comprender las cosas en parejas opuestas, supone el establecimiento de jerarquías de valor.

Esta problemática del dualismo llevó a Lawrence Buell, en *The Future of Environmental Criticism*, a proponer otro entendimiento de los términos *espacio* y *lugar*. El primero connota una abstracción geométrica o topográfica. En contraste, el lugar es el espacio al que se le ha asignado un significado. Los lugares son las áreas en las que se pueden constituir y formar relaciones sociales y donde las personas se pueden identificar. Se anhela un lugar, pero no un espacio; se tiene apego a un lugar, pero no apego a un espacio. Por tanto, solo a un lugar se le puede ver, escuchar, oler, imaginar, amar, odiar, temer, venerar (Buell, 2005, p. 63).

Esta diferencia entre *espacio* y *lugar* es la que lleva a Buell a considerar que: “La historia del mundo es la historia del espacio convirtiéndose en lugar. En el principio, la tierra era sin espacio y sin forma. Luego, al habitarla, los espacios fueron creados” (Buell, 2005, p. 63, traducción propia). Para Buell la distinción entre ambos términos es valiosa debido a que libra de las sospechosas presunciones como “amor a la humanidad” o topofilia, porque una conciencia de bienestar planetario requiere manifestar afectividad a cada punto, y no solo a reservas o parques extensos. Buell afirma: “Si cada lugar sobre la tierra se cuida como nos gusta pensar que se cuida una reserva ‘protegida’, entonces quizá la salud del planeta y de las personas podría estar asegurada” (p. 68, traducción propia).

medio ambiente, ver Heffes (2014).

Es pertinente señalar en este punto que en general los estudios ecológicos reconocen que todo está conectado con todo, de tal manera que si una pieza cae en el complejo entramado ambiental, todas las demás piezas caen (efecto dominó). A esto se le conoce como la primera ley de la ecología. Siendo así, Buell observa que habitar siempre presupone construir. En tanto que el ser humano es un ser social, su paso por el mundo implica reciprocidad entre naturaleza y cultura. Cuando se falla en ver esto se tiende a olvidar que el territorio es siempre de alguien; por otro lado, cuando ese “alguien” es la naturaleza no humana, lleva a reconocer que esta ya poseía un territorio que pertenece a un mundo que no creamos y que es independiente o ajeno de la razón humana para ser como es (Buell, 2005, p. 67).

De este modo, consideramos que en un texto narrativo los espacios y lugares no son meros constructos escenográficos desconectados de los personajes, sino que estos ayudan a explicar y comprender los modelos o tipos de los personajes presentes en la narración. Siendo así, el paso de un personaje de un espacio a un lugar tendrá repercusiones en la caracterización del mismo.

Justicia medioambiental

Como hemos dicho anteriormente, creemos que el relato de Rulfo también invita a considerar el movimiento activista de la justicia medioambiental. Este movimiento surgió a partir de observar y demostrar que “las urbanizaciones y los barrios pobres eran los que estaban edificados al lado de vertidos tóxicos y otras zonas de riesgo. Así [...] estos grupos tomaron conciencia del abuso que sufrían y empezaron a luchar por sus comunidades” (Flys, 2010, p. 92). Con el tiempo, la justicia medioambiental adquirió forma cuando en el marco de la Primera Cumbre para el Liderazgo Nacional Ambientalista de Personas de Color, realizada en 1991, se escribió un manifiesto en el que se aclaró lo que se entendía por justicia ambiental, llamada como tal en ese momento. El manifiesto está constituido por diecisiete principios, baste aquí recordar cuatro de ellos para decir qué es y qué busca la justicia ambiental:

3) exige el derecho al uso ético, equilibrado y responsable de nuestras tierras y de los recursos renovables por el beneficio de un planeta sostenible para los seres humanos y otros seres vivientes.

[...]

7) La Justicia Ambiental demanda el derecho de participación como partes iguales en cada uno de los niveles de los procesos de toma de decisiones, incluyendo áreas de la evaluación de necesidades, planeamiento, implementación, cumplimiento y evaluación.

8) La Justicia Ambiental afirma el derecho de todos los trabajadores a un ambiente de trabajo seguro y saludable sin ser forzados a tener que escoger entre un estilo de vida inseguro y el desempleo.

[...]

12) La Justicia Ambiental afirma la necesidad de políticas urbanas y rurales ecológicas que faciliten la limpieza y la reconstrucción de nuestras ciudades y áreas rurales en equilibrio con la naturaleza, honrando a su vez la integridad cultural de todas las comunidades y la provisión de acceso a todos los recursos disponibles. (Flys, 2010, p. 94).

Estos, como los otros principios, han sido debatidos en numerosos foros; de ellos se colige que “es evidente la estrecha y compleja relación entre temas sociales, económicos, políticos, culturales, identitarios y ambientales” (Flys, 2010, p. 96). Si bien el término “justicia medioambiental” tiene un

cariz antropocéntrico, ya que se ocupa del ser humano y la justicia social, es necesario señalar que, a partir de los incisos 7, 8 y 12, el punto de partida de la justicia ambiental “se basa en el concepto de la distribución de los bienes naturales” (p. 96), y en donde sea posible en la sostenibilidad tanto de los seres humanos como de los no-humanos.

Además, nótese que el punto tres reconoce que la “naturaleza tiene sus necesidades, igual que los seres humanos, y se manifiesta, tiene voz, aunque con su idioma: si el suelo está degradado o contaminado, las plantas no florecen y los animales no pueden alimentarse” (Flys, 2010, p. 99). Ya que se trata el tema de la voz y la participación, diversos teóricos de la justicia ambiental han señalado que la democracia “no es perfecta y los seres más desfavorecidos, sea por raza, falta de educación o pobreza, no tienen un acceso igual al proceso de toma de decisiones por lo que la democracia no garantiza estos derechos” (p. 100). A esto hay que agregar la consideración que hace Flys Junquera:

Los gobernantes democráticos, frecuentemente más pendientes de su agenda electoral, solo ven los problemas inmediatos que afectarán a los resultados en las urnas. Los retos a largo plazo o en el polo opuesto del país o del planeta no son rentables electoralmente. Científicos, empresarios y multinacionales se preocupan igualmente por las grandes teorías y por los resultados a corto plazo. Pero ni los gobernantes ni los empresarios viven en las zonas más afectadas (Flys, 2010, p. 100).

Con base en lo anterior, es justo preguntar si la literatura puede participar de este movimiento con el fin de “concienciar acerca de la degradación medioambiental y de cómo los riesgos afectan de forma desprovista a las personas pobres” (Flys, 2010, p. 105). Creemos que sí; la literatura, como la filología y la lingüística, han demostrado su papel al ofrecer herramientas que permiten dilucidar los mecanismos del discurso para dar cuenta de sus construcciones o manipulaciones. “Nos han dado la tierra” es un ejemplo de ello, como se señala más adelante.

No queremos terminar esta sección sin señalar que el medioambiente ha sido una preocupación con historia en México. En “Las movilizaciones ambientales: orígenes y transformaciones históricas”, David Madrigal González hace un recuento de los pioneros en la movilización ambiental en México, que inicia desde mediados del siglo XVI, pero llega con más fuerza antes y después de la Revolución mexicana. Por ejemplo, en 1909 Miguel Ángel de Quevedo impulsó acciones en favor del patrimonio forestal; un par de años después, el gobierno considero que el tema del medioambiente era una cuestión de salud pública. Incluso se formó el Consejo de Salubridad Pública, que estuvo al cargo del “cuidado de las condiciones físicas en las que vivían los mexicanos de entonces” (Madrigal, 2010, p. 402).

En términos ambientales, Quevedo, hoy considerado padre de la ingeniería forestal mexicana, fue importante para el país. De hecho, en 1914 fundó la escuela forestal en la capital del país, desde donde señalaron que “la destrucción de los bosques dañaba las cuencas y los acuíferos de la zona” (Madrigal, 2010, p. 403). Esta pérdida de bosques “aumentaría la incidencia de inundaciones torrenciales, erosión y la desertificación de las tierras de cultivo, lo cual amenazaría a los cimientos agrícolas de la economía nacional” (Boyer, 2007, p. 91). Este intelectual también fue pieza medular para la redacción del Decreto de Ley de Silvicultura de 1923.

Posteriormente, en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), las leyes sobre la conservación de los recursos naturales se comenzaron a aplicar y, de este modo, se demarcaron cuarenta parques nacionales para su conservación. En este período, Quevedo compartió “el deseo de Cárdenas de lograr que

los campesinos aprovecharan los bosques de un modo que él consideraba más racional, pero su primera prioridad era, y siempre había sido, la conservación de los ecosistemas forestales en sí mismos” (Boyer, 2007, p. 120). Sin embargo, las medidas del gobierno cardenista demostraron ser insuficientes, lo que llevó al gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) a considerar la tierra entre las prioridades del gobierno federal, pero aunque los proyectos y objetivos ambientales quisieron llevarse a cabo, estos acabaron en el fracaso debido a la falta de recursos y personal.

Quevedo no pudo tratar en el país todo lo que anhelaba en materia forestal, pues la muerte le sobrevino en 1946, un año después de la publicación de “Nos han dado la tierra”. Este cuento, como ha señalado la crítica, está situado en alguno de los periodos presidenciales mencionados, ya que se alude al reparto agrario, momento histórico en el que la figura de Quevedo estaba denunciando la catástrofe ambiental a la que podía estar dirigiéndose el país. ¿Pero es posible que Juan Rulfo tuviera una conciencia ambiental? Creemos que sí. En entrevista a principios de los años ochenta, frente a la pregunta de si la tierra es el futuro de América Latina, el escritor respondió:

Pues sí, pero mientras la tierra se conserve ¿no? Pero allí parece que tratan de destruir la tierra. En las zonas donde yo ubico la obra ésta [*Pedro Páramo*] hay 60,000 hectáreas erosionadas. No se produce ya nada. Entonces esta gente qué tiene, qué le queda ¿no? No tiene más que salir fuera o irse a las ciudades, como está haciéndolo, o irse de bracero (Roffé, 1985, p. 74).

De este modo, Rulfo critica abiertamente lo que parece una destrucción consciente de la tierra y el impacto que esto ha tenido en la economía y la vida de una localidad y, en última instancia, en el futuro de toda una región. Además, la respuesta supone la ausencia de la recuperación de las zonas que han sido abandonadas, lo que ha motivado a la gente a escoger entre un estilo de vida inseguro (irse de braceros) y el desempleo.

Si bien Rulfo no accedió a dar varias entrevistas, y en general se le solía insistir sobre los mismos tópicos —infancia, sus cuentos y novela, silencio literario e influencias—, la entrevista anterior es una muestra de que Rulfo fue consciente, fuera del lenguaje literario, de la crisis medioambiental. Finalmente, queda por ver si, al menos en un cuento de Rulfo, se discute el problema medioambiental.

Del espacio al lugar y hacia una justicia medioambiental en “Nos han dado la tierra”

Con base en lo expuesto en la sección anterior, en el cuento “Nos han dado la tierra” se muestra un espacio (abstracción geométrica o topográfica) que ha sido transformado en lugar (área de constitución e identificación de relaciones sociales e individuales). Antes del reparto de tierras, la llanura consistía en un espacio sin propietario e intermedio entre el pueblo y el lugar donde se sitúa el delegado que lleva a cabo la repartición de tierras; sin embargo, en cuanto es otorgada la llanura también se le da un nombre, de ser solo “el llano” pasa a designarse como el Llano Grande. Este deja de ser una zona intransitable y de nadie —pues se le describe como un “camino sin orillas” (Rulfo, 2017, p. 109)—, para ser la propiedad privada de varios campesinos, de la que se espera sea trabajada por ellos y donde construyan redes sociales e identificación hacia ella.

En tanto lugar en los términos de Buell, el llano comienza a involucrar los sentidos de los campesinos y a ser descrito en contraposición a otro lugar:

Uno ha creído a veces [...] que nada habría después, que no se podría encontrar nada al otro lado, al final de esta llanura rajada de grietas y de arroyos secos. Pero sí, hay algo. Hay un pueblo. Se oye que ladran los perros y se siente en el aire el *olor* del humo, y se *saborea* ese olor de la gente como si fuera una esperanza.

Pero el pueblo está todavía muy allá. Es el viento el que lo acerca (Rulfo, 2017, p. 109).

Las cursivas que hemos añadido dan a conocer que en el Llano no hay nada para oír, nada para oler, nada para saborear, ni tampoco esperanza. A esto hay que agregar que el narrador ya ha dicho que allí no se puede “encontrar ni una sombra de árbol, ni una semilla de árbol, ni una raíz de nada” (Rulfo, 2017, p. 109). Por consiguiente, todo lo que se escucha, se huele y se saborea viene traído por el viento, pero no es generado por el mismo Llano.

Los campesinos no solo sienten aquellos olores, sonidos o sabores de lejos, reparan en lo distinta que es la tierra fértil del pueblo y la del Llano. La tierra junto al río, la que anhelaban los campesinos por su fertilidad, se caracteriza porque en ella “están esos árboles llamados casuarinas y las paraneras y la tierra buena” (Rulfo, 2017, p. 112); el Llano, por otro lado, “no es cosa que sirva. No hay conejos ni pájaros. No hay nada. A no ser unos cuantos huizaches trespeleques y una que otra manchita de zacate con hojas enroscadas; a no ser eso, no hay nada” (p. 111). De hecho, el narrador describe el Llano como “costra de tepetate”, “pellejo de vaca”, “comal acalorado”, expresiones que dan cuenta de su sequedad, infertilidad y dureza.

Además, mientras que la tierra que anhelan los campesinos está ubicada junto a un río, la tierra del Llano depende por entero de la temporada de lluvias. Cuando los campesinos se quedan expectantes por una gota de lluvia que cae del cielo y desesperanzados por la imposibilidad de lluvia, el narrador dice:

Hemos vuelto a caminar. Nos habíamos detenido para ver llover. No llovió. Ahora volvemos a caminar. Y a mí se me ocurre que hemos caminado más de lo que llevamos andado. Se me ocurre eso. De haber llovido quizá se me ocurrieran otras cosas. Con todo, yo sé que desde que yo era muchacho, no vi llover nunca sobre el llano, lo que se llama llover (Rulfo, 2017, p. 111).

Pero también el Llano es un lugar inhóspito para las relaciones sociales; de hecho, a causa del clima, es difícil mantener la comunicación:

No decimos lo que pensamos. Hace ya tiempo que se nos acabaron las ganas de hablar. Se nos acabaron con el calor. Uno platicaría muy a gusto en otra parte, pero aquí cuesta trabajo. Uno platica aquí y las palabras se calientan en la boca con el calor de afuera, y se le resecan a uno en la lengua hasta que acaban con el resuello.

Aquí así son las cosas. Por eso a nadie le da por platicar (Rulfo, 2017, p. 110).

En este sentido, seguimos la visión de Silvia Lorente-Murphy sobre el silencio, pues la negación de hablar tiene: “su correlato en la experiencia psicológica de la frustración frente a un mundo decididamente hostil y sobre todo carente: carente de cosas materiales, carente de tierra fértil, carente de herramienta, de libertad, de justicia” (Lorente-Murphy, 1987, p. 99).

La ausencia de una vida social en el Llano contrasta con lo que ocurre en el pueblo, en donde hay “ese olor de la gente como si fuera una esperanza” (Rulfo, 2017, p. 109), lo que alude a la vida en sociedad que permite un lugar próspero y fértil, sin pasar por alto que el pueblo da la oportunidad de tomar un paseo tranquilo por sus calles: “ya hubiéramos probado el agua verde del río, y paseado nuestros estómagos por las calles del pueblo para que se les bajara la comida” (Rulfo, 2017, p. 111).

Además, el llano no es disfrutado ni les gusta a los campesinos. Esto se muestra cuando van llegando al pueblo y la tierra se hace buena; entonces el narrador dice:

Sube polvo desde nosotros como si fuera un atajo de mulas que bajan por allí; pero nos gusta llenarnos de polvo. Nos gusta. Después de venir durante once horas pisando la dureza del llano, nos sentimos muy a gusto envueltos en aquella cosa que brinca sobre nosotros y sabe a tierra.

Por encima del río, sobre las copas verdes de las casuarinas, vuelan parvadas de chachalacas verdes. Esto también es lo que nos gusta (Rulfo, 2017, p. 114).

Todas las características del Llano que hemos comentado —infertilidad, aridez, imposibilidad para formar y disfrutar una sociedad— hacen que los campesinos no puedan manifestar apego al lugar. Esto es así porque, como hemos anotado con anterioridad, no es posible experimentar apego a un espacio, pero sí a un lugar. Así, cuando el delegado está transformando abruptamente un espacio en un lugar (el llano → en el Llano), está no solo obligando a que los campesinos manifiesten apego, sino también a que se identifiquen con el Llano como individuos.

Sin embargo, debido a la aridez y esterilidad, que no gusta a los campesinos y que no posibilita la labranza, y a que tampoco podrán habitarlo, construirlo, relacionarse o generar cultura, terminan por ser obligados a anhelar otro lugar, es decir, aquella tierra que está junto al río, la que no es suya. En otras palabras, cuando el espacio es constituido como un lugar, y en este caso otorgado de manera obligatoria, se condiciona la identidad de los personajes, que continuarán pobres —razón por la cual Esteban lleva consigo su gallina, porque su casa “se quedó sola y sin nadie para que le diera de comer” (Rulfo, 2017, p. 114)— y sin el ánimo de defender el lugar. Esta identidad, en última instancia obligada, moverá a los personajes a forjarse en sí mismos un tipo de respuesta a la naturaleza no humana, que en el cuento se manifiesta con el rechazo del Llano y el sometimiento a las normas y al modo de vida de otro lugar, pues lo suyo es lo que está en el Llano, no en el pueblo.

Asimismo, y todavía siguiendo a Buell (2005), solo cuando a los campesinos se les impone manifestar apego a un lugar que no desean, adquieren conciencia de que ellos no crearon el llano, que la existencia de la zona no tiene sentido y que tiene sus propias razones independientes y no humanas para ser como es. Incluso parece ser que la misma naturaleza huye del llano: los zopilotes tratan “de salir lo más pronto posible” y “la nube aguacera corriéndose muy lejos, a toda prisa” (Rulfo, 2017, p. 110). Es entonces casi obligada la pregunta que se hace el narrador: “¿Quién diablos haría este llano tan grande? ¿Para qué sirve, eh?” (p. 111). Así, los campesinos se topan con un medioambiente seco y árido, imposible de cambiar.

Lo anterior no podría ser de otra forma, como recuerda Felix Ó Murchadha: “los límites de un espacio³ están marcados por sus nombres, pero también por los recuerdos y presencias inquietantes de eventos

³ Aquí en una acepción común, sin distinción entre lugar y espacio.

pasados y esperanzas y miedos futuros” (Murchadha, 2015, p. 21, traducción propia). Esto es una realidad en el cuento, pues las características que el narrador-personaje ha descrito no han cambiado desde su juventud: “Con todo, yo sé que desde que yo era muchacho, no vi llover nunca sobre el llano, lo que se llama llover” (Rulfo, 2017, p. 111). En otras palabras, las características del espacio, ahora lugar, no han cambiado desde hace muchos años, por lo que los caminantes saben que, en términos temporales, no basta una vida de ellos para que el Llano produzca ganancias, ni para sostener una familia (que a la postre forma sociedades). Aun cuando el delegado les ha recordado que esperen al temporal, los campesinos saben que la lluvia nunca será una realidad.

Por otro lado, atendiendo a la preferencia de Buell (2005) sobre lugares que sobre espacios, Rulfo no conduce al lector por toda la extensión del Llano, sino por una fracción de este. Si bien es grande, una mirada a solo una pequeña parte de él lo describe mejor que mirarlo todo. Esto es así porque, como habíamos dicho, una conciencia ambiental (o la búsqueda del bienestar planetario) es más efectiva en tanto más dependa de ser afectivo con cada lugar. Así, Rulfo nos mueve a tener la perspectiva de un punto de un lugar que no podemos oír, oler, saborear y donde mirar resulta agotador: “Se le resbalan a uno los ojos al no encontrar cosa que los detenga” (Rulfo, 2017, p. 112). Solo cuando a un lugar se le ha dado un significado, como la pequeña parte del Llano que recorre el lector, es cuando podemos tomar conciencia de que la cultura y vida de los personajes está conectada al mundo físico, afectándose mutuamente.

Además, dicha toma de conciencia se consigue haciendo que la focalización proceda de uno de los personajes del relato. Considérese que una focalización externa, por ejemplo, una que enuncie desde la tercera persona, resultaría ineficaz para el tema del relato. Debido a que desde el título las nociones espaciales (*la tierra*) son importantes y estas afectan a los sujetos (*nos han dado*), solo el dueño del lugar puede proveer información fehaciente sobre el mundo físico. El narrador ha vivido cerca del llano durante mucho tiempo, conoce cómo es una tierra fértil y sus sentidos están acostumbrados a ella. Así, aunque el tipo de focalización sea parcial y limitado, esta permite que el lector conozca íntimamente las dos esferas que están conectadas y que se afectan una a la otra: los personajes y el mundo natural.

En lo que respecta a nuestra exposición sobre justicia medioambiental, la ironía del título del cuento no solo denuncia el reparto agrario, también acusa la debilidad de la democracia y la falta de efectividad de este. Una vez que los campesinos han descrito al delegado las condiciones físicas del llano, él les pide que manifiesten su queja por escrito y a continuación les dice: “Es al latifundio al que tienen que atacar, no al Gobierno que les da la tierra” (Rulfo, 2017, p. 113). En otras palabras, el Gobierno entregó tierras que desconocía y que mantendrían el desempleo entre los campesinos.

Conjuntamente, el delegado los acusa de atacar al Gobierno, algo que los campesinos se apresuran a negar: “Nosotros no hemos dicho nada contra el Centro. Todo es contra el Llano [...] No se puede contra lo que no se puede” (Rulfo, 2017, p. 113). No obstante, el delegado no los quiso oír. De este modo, siguiendo los principios tercero y séptimo del manifiesto de la justicia medioambiental, la voz de los campesinos no es escuchada, así como tampoco participan ellos en una planeación con miras a realizar un uso responsable o equilibrado de la tierra.

Asimismo, considerando el principio octavo, a los campesinos, al serles entregada una tierra árida, se les arroja a un estilo de vida inseguro y al desempleo. Pues en el llano “no hay agua. Ni siquiera para hacer un buche hay agua”, el arado no se enterraría “en esa como cantera que es la tierra del Llano. Habría que hacer agujeros con el azadón para sembrar la semilla y ni aun así es positivo que nazca nada” (Rulfo, 2017, p. 113). En otras palabras, las condiciones de trabajo para un lugar donde no hay aire, una sombra

o agua, pondrían en juego la vida de los campesinos. Así, ellos solo son receptores de las políticas de un gobierno que estaría definiéndose como democrático, pero que en la realidad no está escuchando las quejas y problemas de los campesinos.

En cuanto a lo anterior, la figura del delegado ocupa un lugar central, él es quien ha traído los papeles que acreditan que el llano es propiedad de los campesinos. Además, el delegado es un personaje que pertenece a una clase privilegiada cuya vida y trabajo están desvinculados del llano; de hecho, su conocimiento del problema medioambiental es evidente. La frase “No se vayan a asustar por tener tanto terreno para ustedes solos” (Rulfo, 2017, p. 112) es en sí misma irónica. Recordemos que el sujeto irónico, en la mayoría de los casos, es un moralista que reconoce el mundo ideal para luego decir lo contrario.⁴ Por ello, cuando los campesinos protestan, él busca defender la entrega de la zona: “Son miles y miles de yuntas” (p. 112). La extensión de la tierra se emplea como una justificación que intenta amortiguar la verdadera condición del terreno. En el entorno⁵ narrativo en que está inscrito el cuento, el periodo posrevolucionario y cardenista, la protección ambiental comenzaba a promoverse en el país, de tal modo que el delegado —¿también el gobierno federal?— es consciente de las problemáticas a las que se enfrentarían los campesinos al otorgarles zonas áridas.

Asimismo, el manifiesto también aboga por un uso ético, equilibrado y responsable de las tierras y recursos para que los seres vivos (humanos como no humanos) convivan en un planeta sostenible. En el cuento se muestra la insostenibilidad del terreno tanto para seres humanos como no-humanos. Cuando los campesinos están por llegar al derrumbadero, el narrador-personaje se da cuenta de que Esteban trae consigo una gallina, a la que va protegiendo del calor metida debajo de su gabán. En otras palabras, el llano tampoco es un lugar que permita la subsistencia de un animal común de granja.

De este modo, el reparto agrario como conflicto central del cuento adquiere mayor nitidez cuando reconocemos que también está involucrado el problema de la justicia medioambiental que está teniendo lugar: sus receptores son una clase menos privilegiada, pobre, indefensa, incluso podemos imaginar el color de la piel que está obteniendo el terreno. No solo la voz de los campesinos es desatendida por el delegado, también lo es el Llano mismo.

Así, si Rulfo, como ha mencionado la crítica en varias ocasiones, está denunciando el imperfecto repartimiento de tierras al finalizar la Revolución mexicana en los gobiernos que van desde Álvaro Obregón hasta Lázaro Cárdenas, el escritor mexicano no solo está apuntando un problema laboral del campesinado, sino también señalando la existencia de una conciencia ambiental en los mismos mandatarios que otorgaron los terrenos. Por supuesto, dicha conciencia es aplicada en menoscabo de los campesinos, quienes obtendrán el modo de vida que pueda producir el Llano.

Conclusión

La distinción entre *espacio* y *lugar* es fundamental en “Nos han dado la tierra”. Por un lado, el llano, en tanto espacio, no tiene importancia para el campesino, y nunca la ha tenido. Solo cuando el llano transita

⁴ Esto es así porque “La ironía expresa siempre un juicio crítico. El irónico es un moralista que, al constatar que los hechos que se presentan ante sus ojos no se corresponden con el mundo perfecto que guarda su espíritu, designa las imperfecciones que él capta con términos que no se conforman bien con su ideal” (Schoentjes, 2003, p. 75).

⁵ Traducimos *setting* como *entorno*, que es “the general socio-historic-geographical environment in which the action takes place” (Ryan, 2009, p. 421).

del espacio al lugar es cuando los personajes —al menos el narrador-personaje— pueden identificarse con él y comprender que sus vidas se afectan mutuamente. Además, esa tierra agrietada y árida, carente de un sistema de riego y dependiente de la escasa lluvia, les imposibilita habitarla, disfrutarla y aprovecharla. Así, el significado simbólico del lugar implica pobreza e infertilidad, situación a la que los campesinos han sido entregados cuando se les ha concedido el llano.

A lo anterior se suma que el cuento de Rulfo muestra que la identidad de los personajes es el resultado de las interrelaciones (o interconexión) de ellos con la naturaleza no humana, donde esta última será determinante para la primera. No obstante, esta identidad fracturada nace cuando, de manera obligatoria, se exige un apego al lugar que les es entregado. Dado que dicho lugar contiene un problema medioambiental, la obra de Rulfo —al menos en este relato— también constituye uno de los primeros brotes en la literatura mexicana en denunciar la injusticia medioambiental y, también, en llamar la atención en torno a la nueva identidad y a la desesperanza que surgen después de la Revolución.

Pero también en Rulfo podemos reconocer que los textos literarios, aun antes del despertar de los movimientos ecologistas, pero cuyas preocupaciones toman un aspecto legal desde la Revolución (no se olvide el trabajo de Miguel Ángel de Quevedo), proveen una reflexión sobre la crisis ambiental. Esto lo consigue Rulfo al detenerse en una sección del llano y partir desde la focalización de uno de sus personajes, lo cual conduce a conocer mejor el lugar seco y árido y sus implicaciones hacia los campesinos. Con ello, Rulfo expone un problema que es más grande de lo que se cree, pues el efecto de describir el transitar por una pequeña parte consigue mejores resultados que llevar al lector detenidamente por todo el Llano.

Así, creemos que desde un punto de vista ecocrítico y atendiendo a los primeros esfuerzos ecologistas del país, de los cuales Rulfo no era ajeno, como lo comprueba una de sus entrevistas, el cuento “Nos han dado la tierra” es, además de una crítica al reparto agrario, una reflexión ecológica que se ocupa de y problematiza la conexión que hay entre los espacios y lugares narrativos y, por qué no, entre el medioambiente y los seres humanos.

Referencias

- Bal, M. (1990). *Teoría de la narrativa: (una introducción a la narratología)*. Cátedra.
- Boyer, Christopher R. (2007). Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1926-1940. *Historia Mexicana*, LVII(1), 91-138.
- Buell, L. (2005). *The Future of Environmental Criticism: Environmental Crisis and Literary Imagination*. Belknap Press.
- Burton, J. (1973). A Drop of Rain in the Desert: Something and Nothingness in Juan Rulfo's 'Nos han dado la tierra' ('They've Given Us the Land'). *Latin American Literary Review*, 3, 55-62.
- Flys Junquera, C. (2010). Literatura, crítica y justicia medioambiental. En C. Flys Junquera, J. M. Marrero Henríquez y J. Barella Vigal (eds.), *Ecocríticas: literatura y medio ambiente* (pp. 85-120). Iberoamericana Vervuert.
- Glotfelty, C. (2010). Los estudios literarios en la era de la crisis ambiental. En C. Flys Junquera, J. M. Marrero Henríquez y J. Barella Vigal (eds.), *Ecocríticas: literatura y medio ambiente* (pp. 49-66). Iberoamericana Vervuert.
- Glotfelty, C. y Fromm, H. (eds.) (1996). *The Ecocriticism Reader: Landmarks in Literary Ecology*. University of Georgia Press.
- Heffes, G. (2014). Introducción. Para una ecocrítica latinoamericana: entre la postulación de un ecocentrismo crítico y la crítica a un antropocentrismo hegemónico. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 79, 11-34.
- Lorente-Murphy, S. (1987). “Nos han dado la tierra” de Juan Rulfo: Síntesis de una frustración. *Confluencia*, 1, 95-100.

- Madrigal González, D. (2010). Las movilizaciones ambientales: orígenes y transformaciones históricas. En M. Ordorica y J.-F. Prud'homme (coords.), *Los grandes problemas de México. IV Medio Ambiente* (pp. 399-429). El Colegio de México.
- Murchadha, F. (2015). Space, Time, and the Articulation of a Place in the World: The Philosophical Context. En B. Richardson (ed.), *Spatiality and Symbolic Expression. Geocriticism and Spatial Literary Studies* (pp. 21-40). Palgrave McMillan.
- Pérez Miguel, R. (1984). Una lectura de “Nos han dado la tierra” de Juan Rulfo. *Letras*, 13-14, 39-64.
- Perus, F. (2003). Camino de la vida: “Nos han dado la tierra” de Juan Rulfo. *Revista Iberoamericana*, 204, 577-595.
- Pimentel, L. A. (2005). *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. Siglo XXI Editores.
- Roffé, R. (ed.) (1985). *Espejo de escritores. entrevistas con Borges, Cortázar, Fuentes, Goytisoló, Onetti, Puig, Rama, Rulfo, Sánchez, Vargas Llosa*. Ediciones del Norte.
- Rulfo, J. (2017). *El llano en llamas*. Cátedra.
- Ryan, M. L. (2009). Space. En P. Hühn, J. Pier, W. Schimid y J. Schönert (eds.), *Handbook of Narratology* (pp. 420-433). Walter de Gruyter.
- Schoentjes, P. (2003). *La poética de la ironía*. Cátedra.